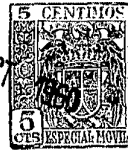


25 OCT



262250

PATENTE DE INVENCION

por "mejoras introducidas en los quemadores de gas"

a favor de Don Cristobal Torres Garces, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Poeta Caballés, nº 52.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente de invención a determinadas mejoras introducidas en los quemadores de gas combustible, sea cual sea la naturaleza de éste, que afectando primordialmente a los medios en que se verifica la combustión, producen en la llama una carburación complementaria dando ello lugar, entre otras destacadas ventajas, a un nuevo mayor rendimiento calorífico para igual consumo con respecto a los quemadores normales, teniendo preferente aplicación a los de mecheros múltiples.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado un quemador provisto de las mejoras



262250

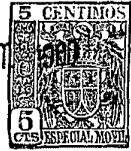
que nos ocupan, aplicado a modo de ejemplo no limitativo a un determinado tipo de estufa de gas, siempra en ellos: Fig. 1, una vista de conjunto, en perspectiva con cortes parciales; y Fig. 2, una sección transversal limitada al dispositivo quemador.

5 Particulariza esencialmente las mejoras de referencia, el hecho de disponer la llama 1 que emerge de los mecheros 2 del colector de gas 3, del quemador, entre dos paredes 4 y 4' verticales enfrentadas de adecuada altura y separación entre sí según sean en cada caso las características del quemador, cua-
10 les paredes estando unidas inferiormente formando un recinto 5 en el que se aloja y queda sostenido o fijado el colector 3, determinan un espacio 6 a modo de chimenea alargada horizontalmente, cuales paredes van o pueden ir provistas de uno o más pequeños agujeros 8 para el encendido.

15 Con tal disposición, la pequeña llama 1 que emerge de los mecheros, sufre en el espacio 6 referido, una carburación que produce en la salida o parte superior del espacio 6 una llama 7 continua y de mayor altura cuya potencia calorífica es notablemente mayor que la que desarrolla la llama 1 al quemar li-
20 brenemente como muestra la Fig. 1, de los dibujos en el extremo del colector 3 desplazado hacia afuera de las paredes 4-4'.

Con tales mejoras se logra entre otras las siguientes principales ventajas: una gran economía de gas combustible por lograrse mayor rendimiento calorífico para igual consumo, y
25 asegurar la combustión del gas en todos los mecheros del quemador, evitando el peligro de que se esparza en el ambiente gas sin quemar como ocurre muchas veces en los normales cuando la llama es muy baja o pequeña; además, una combustión del gas mucho más completa y perfecta.

25 OCT



262250

En la ejecución práctica de las mejoras según quedan des-
 critas, el conjunto colector 3 y paredes 4-4', podrá ir unido
 formando una sola pieza o ser independientes, siendo aplicables
 a cualquier aparato, pudiendo variar cuantos detalles construc-
 5 tivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola,
 a su propia esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de in-
 vención:

10 1a.- Mejoras introducidas en los quemadores de gas, ca-
 racterizadas esencialmente por el hecho de disponer las llamas
 que cargan de sus decneros, entre dos paredes verticales enfren-
 tadas, de conveniente altura y separación entre si según sean en
 cada caso las características del quemador, cuales paredes, es-
 15 tendo con preferencia unidas inferiormente formando un recinto
 en el que se aloja y queda sostenido o fijado aquél, determinan
 un espacio a modo de cámara alargada en sentido horizontal en
 el que las llamas son completamente carburadas.

20 2a.- Mejoras introducidas en los quemadores de gas, se-
 gún 1) en el caso de estar provistos en las paredes paralelas en-
 frentadas entre las que se desarrolla la llama, uno o más peque-
 ños orificios apropiados para el encendido del gas para poner en
 marcha el quemador.

3a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS QUEMADORES DE GAS.

25 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado
 en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta
 de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.
 Barcelona, 25 de Octubre de 1.960

Don Cristobal TORRES GARCÉS
 D/a.



282250

FIG. 1

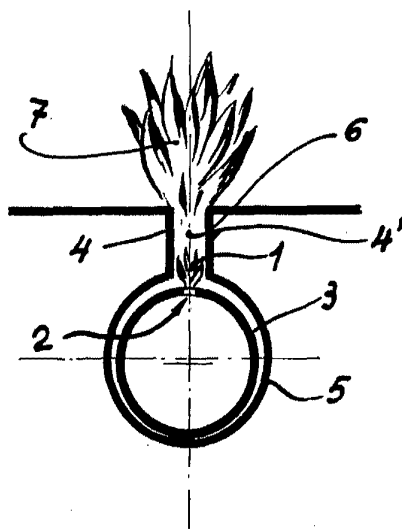
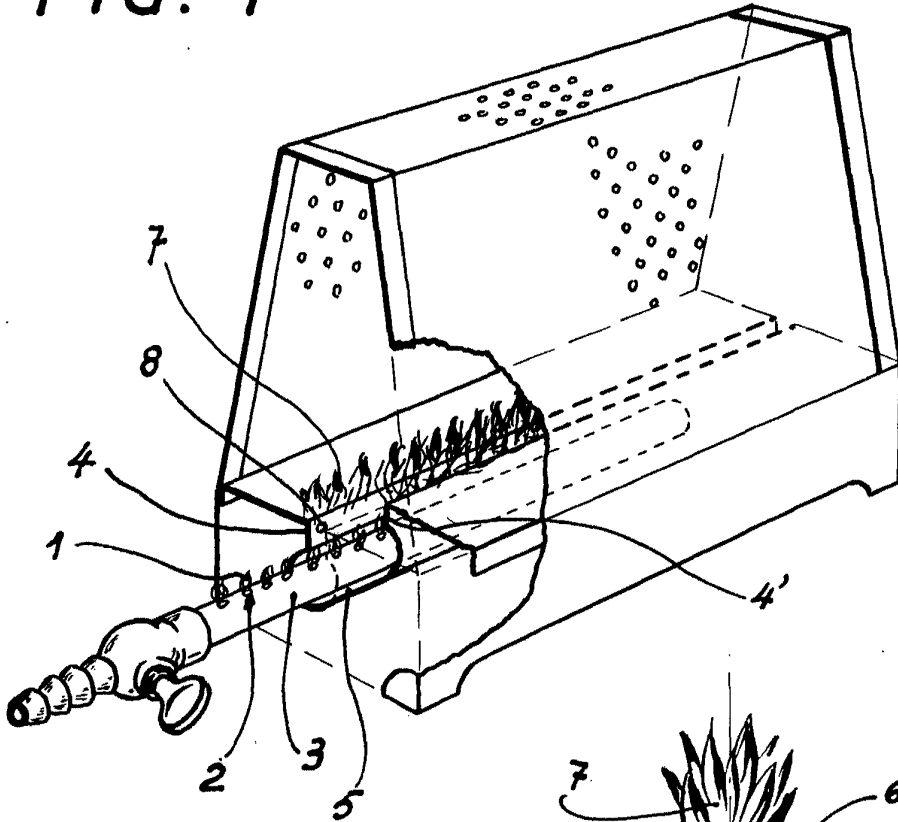


FIG. 2

BARCELONA, 20 DE OCTUBRE DE 1960.
P.A.